

N.º EXPTE. 34/2019

ACTO DE NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN CONVOCADA PARA LA VALORACIÓN DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS AL AMPARO DE LAS BASES REGULADORAS CONVENIOS DE COLABORACIÓN PARA DINAMIZACIÓN, PROMOCIÓN DEL COMERCIO, HOSTELERÍA, TURISMO Y FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO EN ESTOS SECTORES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2020

La Comisión de Valoración de Getafe Iniciativas S.A, reunida en fecha 24 de noviembre de 2020 encargada de la valoración de los proyectos presentados al amparo de las Bases reguladoras para la celebración de Convenios de Colaboración para dinamización, promoción del comercio, Hostelería, Turismo y Fomento del Asociacionismo en esos sectores, correspondientes al año 2020, todo ello dentro del plazo establecido y a la vista de la documentación presentada, su análisis y baremación conforme a los criterios establecidos en estas Bases, HA RESUELTO, conceder las siguientes ayudas económicas a las Entidades y proyectos que a continuación se señalan ordenados de mayor a menor, en función de la valoración total obtenida

VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS ADMITIDAS AL FONDO DE COMERCIO 2020

ASOCIACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO PRESENTADO	VALORACIÓN	IMPORTE AYUDA
ACOEG	COMPRA EN GETAFE ESTA NAVIDAD	29.300,00 €	90	29.300,00 €
AJE	QUIEN COMPRA EN GETAFE TIENE UN TESORO	20.800,00 €	85	20.800,00 €
ACOEG	MERCADO DE NAVIDAD 2020	28.900,00 €	80	16.200,00 €
AJE	RASCA BAR	22.800,00 €	75	22.800,00 €

TOTAL, AYUDAS CONCEDIDAS**89.100,00 €**

GETAFE INICIATIVAS, S.A.